

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34496 ALMERÍA

El Juzgado de lo Mercantil de Almería, anuncia:

1.- Que el procedimiento concursal número Apertura Sección 125.05/2011 referente al concursado Ciudad del Transportes Porto Carrero, SL con CIF B04302071, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 23 de noviembre de 2012 a las 10:00 horas en Sala de Vistas de este Juzgado.

2.- Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por Ciudad del Transportes Porto Carrero, SL.

Dicha/s propuesta/s, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tiene derecho de asistencia a la Junta de acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Almería, 28 de septiembre de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120068549-1